

PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PROCESO ELECTORAL LOCAL ZACATECAS 2020-2021

INDICE

Presentación:

Transformarse para transformar

Introducción:

El punto de partida

Visión: Zacatecas será un Estado con más crecimiento económico y desarrollo rural y urbano.

Eje 1: Una economía abierta y dinámica que beneficie a las familias Zacatecanas.

Líneas de acción

Eje 2: Seguridad pública eficaz y justicia eficiente para todos

Líneas de acción:

Eje 3: Educación de excelencia para construir una sociedad del conocimiento.

Líneas de acción

Eje 4: Zacatecas incluyente y solidario.

Líneas de acción

Eje 5: Zacatecas abierto

Líneas de acción

Causa transversal 1: Desarrollo sustentable y sostenible

Líneas de acción

Causa transversal 2: Igualdad de género sustantiva

Líneas de acción

Causa transversal 3: Apuesta por la juventud

Líneas de acción

Siguientes pasos: Mecanismos de participación.

Reflexiones finales

Presentación:

Transformarse para transformar

Hoy vivimos en un mundo complejo e interconectado, cada vez más desafiante, y nuestro Estado no es ajeno a estos cambios. La tecnología avanza a una velocidad inédita y está transformando nuestra economía y nuestra sociedad, mientras que los equilibrios geopolíticos se están modificando. Todos estos procesos representan retos importantes, pero también ofrecen oportunidades, si es que trabajamos en equipo para prepararnos y aprovecharlas.

El Sistema Político Mexicano enfrenta retos cada vez más difíciles en virtud de los riesgos que presenta para el Estado de Derecho la situación actual, por lo que se requiere crear condiciones que propicien el equilibrio entre las distintas fuerzas políticas en nuestro País para lograr el desarrollo democrático que demanda una sociedad cada vez más informada.

El COVID 19 está transformando nuestras vidas, cambiando nuestras rutinas, nuestros hábitos, formas de comunicación individual y colectiva, estrategias educativas y hasta las maneras de hacer política son diferentes.

Por tal motivo, este documento se presenta como una propuesta a la acción consensuada entre las diversas expresiones del Partido Revolucionario Institucional. Desde sus orígenes, el PRI ha sido un partido que une y suma para así poder ofrecer soluciones a los problemas más urgentes del país. En su primera etapa, la suma era para enfrentar y superar los retos de un país convulso, que salía de una revolución social y que debía canalizar de manera institucional las diferencias, anhelos y esperanzas de las personas sobre cómo hacer efectivos los derechos ciudadanos y alcanzar el bienestar social.

A través de su constante transformación, nuestro instituto político ha realizado contribuciones centrales para la construcción y el desarrollo de un México mejor.

Éstas dan prueba de que ha sabido construir liderazgo en democracia y de que sabe proponer y dialogar para llegar a acuerdos por el bien de México.

A lo largo de su historia, el Partido Revolucionario Institucional ha respondido a los desafíos con instituciones que han marcado la historia de nuestro país, y cuando éstas no han estado a la altura de los retos que enfrenta México, también ha sabido impulsar su renovación. Fieles a nuestra vocación y Declaración de Principios, decidimos transformarnos cuando ha sido necesario para permitir una participación más activa de la sociedad en los asuntos públicos, abriendo la posibilidad de que los simpatizantes y ciudadanos sin militancia partidista pudieran ser postulados a cargos de elección popular.

Las acciones de gobierno emprendidas a nivel federal, nos hacen entender que ahora más que nunca se requiere sumar esfuerzos y encontrar las coincidencias que nos permitan ser una fuerza política de contrapeso y capaz de continuar impulsando el desarrollo de nuestra entidad federativa pero también evitar que nuestro País tome un rumbo equivocado.

Hoy asumimos una nueva manera de hacer política teniendo como prioridad la búsqueda del bien común, la equidad y la justicia. Es fundamental que en nuestros esfuerzos por hacer de México una potencia en el siglo XXI, seamos responsables en el uso de nuestros recursos naturales para no comprometer el futuro, pero que también podamos resolver las necesidades económicas y sociales más apremiantes de los jóvenes, las mujeres y, en general, de las familias zacatecanas. De la mano de una sociedad organizada de manera participativa, democrática y libre, nos enfocamos a obtener no sólo una victoria electoral, sino a consolidar una opción legislativa y de gobiernos municipales que se involucre en las propuestas y en la acción, dando solución a las principales problemáticas que aquejan al Estado y sus municipios.

Más importante aún, podremos hacer de Zacatecas un estado en donde siempre se respeten nuestras leyes, donde se respete y celebre la diversidad en todos los rubros, en donde todos puedan participar y beneficiarse del crecimiento económico

y el desarrollo, en donde la totalidad de sus ciudadanos gocen de salarios justos que les permitan una vida digna.

En el siglo XXI, Zacatecas accederá al lugar de Estado próspero que todos anhelamos.

Introducción:

El punto de partida

Frente a un escenario que propone retroceder en el tiempo, sin convicciones ni rumbo, se requiere una transformación con visión de futuro.

Frente a quienes no tienen más convicción que su hambre de poder, necesitamos experiencia y vocación de servicio en beneficio de quienes más lo necesitan.

Como estado, en Zacatecas hemos tenido avances importantes que debemos preservar.

Debemos reconocer, también, que hay una realidad que exige soluciones diferentes. Hoy, Zacatecas es un estado más próspero. Nuestro estado es resultado del esfuerzo de miles de zacatecanos y de sus profundas transformaciones sociales y económicas.

Zacatecas continúa avanzado en la construcción de leyes e instituciones, de derechos y libertades. Se sentaron bases para continuar consolidando nuestro Estado de Derecho con un nuevo sistema en materia de transparencia y combate a la corrupción.

Zacatecas es un estado cada vez más incluyente y solidario. Hoy son más los zacatecanos que tienen certeza de que podrán proveer a su familia de alimentación. Son más las niñas y los niños en edad escolar que estudian y asisten a clases. Son más los adultos que pueden terminar sus estudios y así mejorar sus oportunidades laborales.

Son más los zacatecanos que tienen médico a la mano, medicina y clínica cuando les falta la salud. Son más los zacatecanos que tienen acceso a la seguridad social. Y son más los zacatecanos que tienen acceso a vivienda digna y con servicios.

Hoy, Zacatecas cuenta con un Modelo Educativo que permitirá a todos los niños, niñas y jóvenes tener la educación que demanda la sociedad del siglo XXI, además de ser un actor responsable, respetado y escuchado a nivel nacional. En Zacatecas velamos por preservar el medio ambiente y usar nuestros recursos naturales de manera responsable para que el desarrollo de nuestro país sea cada vez más sostenible. Asimismo, luchamos por avanzar hacia la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

Toda mujer debe poder contribuir y también ser beneficiaria del desarrollo y cada niño y joven de hoy debe tener las herramientas necesarias para el día de mañana triunfar ante los retos que nos presenta la vida. Debemos preservar, profundizar y acelerar los cambios de gran calado que se han impulsado a lo largo de nuestra historia y que han permitido estos avances. También tenemos que trabajar para que estos avances se reflejen de manera aún más tangible en las vidas de los zacatecanos y de sus familias, así como aportar nuevas soluciones a los retos presentes y futuros. Si bien hay que fortalecer lo que se ha hecho bien, es el momento de iniciar un gran diálogo para el diseño y la construcción de un Zacatecas todavía mejor.

Somos también autocríticos y reconocemos que hay realidades que nos duelen, que nos ofenden, que nos lastiman, que nos vulneran y que tenemos que seguir atendiendo hasta que logremos cambiar esas realidades que hoy siguen siendo adversas.

Visión:

Zacatecas será un Estado con más crecimiento económico y desarrollo urbano.

El potencial económico del Estado de Zacatecas se ve obstaculizado por desafíos importantes como la pobreza, niveles persistentes de corrupción y delincuencia.

Por eso debemos impulsar el turismo en el Estado, la economía social y un mejor desarrollo urbano. Tenemos la firme convicción de que la respuesta a los grandes retos del estado se construye con visión de futuro y no en el reclamo del pasado fuera de contexto y en la implementación de soluciones fáciles y promesas banas que reclaman seriedad y responsabilidad de quienes se deben a la ciudadanía.

El PRI en Zacatecas busca garantizar un crecimiento incluyente en sectores fundamentales de la economía, disminuyendo los obstáculos gubernamentales y erradicando la corrupción. En tal sentido se propone dar solución a problemas que con recurrencia se presentan en el Estado, y que a pesar de los reclamos de la ciudadanía no han sido atendidos, y que en ocasiones se convierten en fenómenos recurrentes donde la población llega a considerarlos cotidianos.

Las propuestas del PRI en el estado son congruentes con la realidad cambiante, con las verdaderas necesidades de los ciudadanos que se enfrentan con los embates de una economía cada vez más exigente, que requiere de mayor preparación para lo cual necesitamos de propuestas sustentables que establezcan la relación social y rinda resultados en lo económico. Estamos convencidos de que en el principio y el fin de toda política pública debe estar el ciudadano y su bienestar. Aspiramos a ofrecer una visión de futuro clara, realista y responsable, pero también una visión ambiciosa para todos los Zacatecanos.

Éste es el momento de construir consensos que fortalezcan lo que hemos hecho bien y también de reconocer en dónde necesitamos soluciones diferentes. Avancemos en este proyecto construyendo y no destruyendo, en diálogo y no en

confrontación, buscando coincidencias y no diferencias, planteando nuevas propuestas y no acudiendo a viejas recetas que ya han demostrado que no funcionan.

Cerremos la distancia entre el Zacatecas que somos y el Zacatecas que queremos ser.

Del rumbo que tomemos hoy dependerá que el día de mañana Zacatecas se encuentre entre las diez primeras economías del país.

Que todas y todos podamos tener una vida de paz y seguridad.

Que no existan más el hambre y la pobreza entre los Zacatecanos.

Que todos los niños, niñas y jóvenes tengan una educación de excelencia que los prepare para triunfar en la vida y ser felices, sin importar en dónde vivan o cuánto tengan.

Que las futuras generaciones puedan disfrutar de nuestro patrimonio natural.

Que la pandemia que padecemos en este año 2020 no deje secuelas sociales a largo plazo, enfrentemos juntos esta adversidad y evitemos repercusiones que pudieran ser catastróficas.

De manera fundamental, tenemos que acortar la distancia entre nuestra realidad y nuestras aspiraciones en los siguientes ejes:

1. Una economía abierta y dinámica que beneficie a las familias Zacatecanas.
2. Seguridad pública eficaz y justicia eficiente para todos.
3. Educación de excelencia para construir una sociedad del conocimiento.
4. Zacatecas incluyente y solidario.
5. Zacatecas abierto

Además de los cinco ejes que dan título a cada capítulo, la Plataforma de nuestro Partido contiene tres causas transversales:

- a) Desarrollo sostenible.

El crecimiento económico y el desarrollo deben ser sostenibles, aprovechando, pero no abusando, ni destruyendo, nuestro patrimonio natural.

b) Igualdad de género sustantiva.

Las mujeres y las niñas deben tener un “piso parejo” en oportunidades y protección efectiva de sus derechos. Necesitamos poner un alto total a la discriminación y la violencia de género.

c) Apuesta por la juventud.

Debemos enfocar todos nuestros esfuerzos para darle a nuestros jóvenes hoy las herramientas que el día de mañana les van a permitir tener el empleo y futuro que deseen y que merecen.

Eje 1: Una economía abierta y dinámica que beneficie a las familias.

Hoy, Zacatecas es un Estado manufacturero de exportación con creciente valor agregado, cuya competitividad se ha fortalecido con el alto desempeño de nuestros trabajadores. Sin embargo, necesitamos transitar hacia mayores niveles de productividad y desarrollo para todos, necesitamos crear nuevas oportunidades de negocios, además de atraer e impulsar los sectores económicos del futuro.

Los trabajadores y las trabajadoras deben contar con un salario que les permita acceso no sólo a lo mínimo sino a lo justo, al igual que un horizonte de seguridad y respeto en su retiro con una pensión digna. Para ello, debemos preservar los logros históricos alcanzados y profundizar en las transformaciones iniciadas, al mismo tiempo debemos proteger el patrimonio y el empleo de las familias con propuestas responsables que brinden certeza a los emprendedores y actores económicos para detonar más oportunidades de negocio, la actividad industrial y el crecimiento de la productividad.

El crecimiento del futuro no sólo tiene que ser sostenido; también debe darse de manera sostenible e incluyente. Así, a nuestra necesidad histórica de democratizar la productividad y expandir las oportunidades laborales, se agregan los retos de la

siguiente generación, de proteger nuestros recursos naturales y al mismo tiempo asegurar el desarrollo de quienes más lo necesitan.

Un proyecto de desarrollo basado en la productividad, la inclusión y la sana competencia nos permitirá aprovechar nuestra gran diversidad en recursos naturales, la fuerza histórica de nuestras trabajadoras y trabajadores y la inversión acumulada en capital. Sólo así podremos consolidarnos como una economía fuerte en la que las familias cuenten con lo que necesitan y puedan desarrollar su talento en cualquier sector que les interese.

Líneas de acción

1. Preservar la estabilidad económica.

Es fundamental conservar los avances que hemos logrado, por eso es que debemos de trabajar para ser un referente de estabilidad y de gasto público equilibrado, buscando aterrizar estos logros en la economía familiar.

2. Mantener una economía abierta y dinámica que promueva la inversión, el comercio y el empleo.

En ese sentido, debemos ampliar nuestros vínculos económicos con otros estados, de manera más específica, debemos apoyar a nuestras empresas para identificar oportunidades de negocio en nuevos mercados.

3. Continuar promoviendo la competencia para beneficiar la economía familiar de los Zacatecanos.

Cuando hay pocos proveedores de un bien o servicio, es probable que los precios que se pagan sean más altos de los que podrían estar disponibles. Por lo tanto, la diversidad de alternativas para los consumidores es una de las formas como se logra que la población obtenga más por su dinero. En ese sentido, debemos seguir fomentando la competencia económica en todos los sectores, para que se tenga acceso a mejores bienes y servicios a precios más bajos.

4. Promover el desarrollo territorial para reducir desigualdades.

Hasta que logremos la reducción de las desigualdades en nuestros municipios, Zacatecas estará aprovechando todo su potencial. Por ello, debemos impulsar los sectores productivos con ventajas competitivas por las condiciones y recursos disponibles en cada región para detonar el crecimiento económico, el desarrollo y la creación de empleo.

De manera general, todos los esfuerzos que apuntalan el desarrollo deben atender prioritariamente las regiones más rezagadas del Estado. Todo esto implica necesariamente una planeación conjunta y coordinación estrecha entre sectores y gobierno.

5. Ampliar el acceso a vivienda para todos.

Contar con una vivienda digna es un derecho social básico que además de brindar un resguardo fundamental, mejora la calidad de vida de las familias al cubrir sus necesidades básicas de protección.

6. Mejorar la infraestructura para aumentar la productividad de nuestra economía.

El desarrollo de la infraestructura es uno de los factores más importantes para detonar la productividad, el intercambio y el acceso generalizado a productos y servicios, por ello, debemos buscar nuevos esquemas de financiamiento y presupuesto para incrementar la inversión en la infraestructura social básica garantizando transparencia absoluta y rendición de cuentas en el uso de recursos públicos.

7. Alcanzar el acceso universal a internet.

El acceso a Internet es un factor indispensable para la educación, el desarrollo y la participación plena en el mundo globalizado y la sociedad del conocimiento del siglo XXI.

8. Fomentar el desarrollo de industrias de mediana y alta tecnologías.

El cambio tecnológico que estamos enfrentando representa retos importantes para las empresas y los trabajadores, pero también grandes oportunidades. De manera específica, industrias de alta tecnología tienen un potencial de crecimiento superior a otros sectores y cada vez crearán más empleos bien remunerados. Zacatecas tiene todo para lograrlo y debemos buscar ese liderazgo en innovación y desarrollo tecnológico de punta.

9. Apoyar al campo y detonar nuestro potencial agroalimentario de manera sustentable.

El campo ha sido motivo de orgullo para nuestro estado y debe seguir siéndolo. Debemos rescatar nuestro campo. Por ello, debe seguir siendo prioritario el apoyo al campo, en particular de los pequeños productores que más lo necesitan, para detonar su productividad, a través de políticas como la investigación científica, la modernización tecnológica, un mayor acceso al crédito, el apoyo en la comercialización y la tecnificación responsable del riego.

- Al mismo tiempo, debemos tener en cuenta las dimensiones sociales, culturales y de género del campo para mejorar la calidad de vida de todas las personas en las zonas rurales.

10. Continuar con la expansión de nuestro sector turístico como motor del desarrollo.

El turismo es uno de nuestros sectores más dinámicos. Para apoyar su crecimiento y la generación de empleos de calidad, debemos fomentar el sector y buscar nuevas oportunidades de negocio con un enfoque regional y local, respetuoso del entorno natural y cultural, con la participación coordinada de los tres órdenes de gobierno.

Es necesario fortalecer la promoción turística de nuestro patrimonio cultural y natural, así como invertir en la profesionalización de sus trabajadores y la infraestructura de nuestros destinos turísticos. Al mismo tiempo, es indispensable garantizar la seguridad pública para que el sector pueda seguir creciendo.

11. Potenciar las oportunidades de los jóvenes.

Tenemos que ser capaces de aprovechar el talento de nuestros jóvenes e incorporarlos a la vida productiva. Esto requiere no sólo una educación de calidad, sino de una estrecha vinculación entre la educación y el sector productivo para mejorar la pertinencia de su formación.

De la misma manera, debemos promover su capacidad creativa y de innovación mediante esquemas de apoyo, orientación y financiamiento a los emprendedores.

12. Apoyar las pequeñas y medianas empresas y fomentar el emprendimiento.

La gran mayoría de las familias a lo largo y ancho del Estado viven del trabajo en empresas pequeñas y medianas de diversos sectores. Por ello, debe seguir siendo prioritario detonar su productividad mediante esquemas que promuevan su formalización, mejoren su acceso al crédito, ayuden en la adopción de tecnologías, modernicen sus procesos y, de manera más general, apoyen su crecimiento sostenible.

En paralelo, debemos fomentar el espíritu emprendedor para incentivar la creación de nuevas empresas que a su vez generen empleo y sean fuente de innovación. Para ello, es necesario ofrecer asesoría, orientación y capacitación, así como apoyos económicos y materiales a emprendedores de manera incluyente para impulsar proyectos rentables.

13. Mejora regulatoria y simplificación de trámites.

La regulación no debe ser un obstáculo a la inversión y la creación de empleo. Por ello, debemos desplegar una política continua de simplificación de trámites y mejora de las regulaciones que incentiven la inversión, la apertura de negocios y la actividad económica en general. Al mismo tiempo, necesitamos garantizar la protección del medio ambiente y los derechos de los trabajadores, así como la protección al consumidor.

14. Transitar hacia formas de producción y consumo responsables que incorporen la gestión eficiente de recursos a lo largo del tiempo.

Los retos de la sostenibilidad implican no sólo cuidar el medio ambiente, sino repensar en todas las formas en que nos relacionamos con el sector productivo y con el consumo de bienes y servicios. Tenemos que aprender a producir y consumir en un entorno completamente diferente al que estamos acostumbrados, con el fin de reducir la generación de residuos, disminuir el desperdicio de productos perecederos y no perecederos y garantizar, de esa forma, que nuestros recursos duren y sigan sirviendo a la siguiente generación.

Eje 2: Seguridad pública eficaz y justicia eficiente para todos

La situación de seguridad se ha visto afectada de forma profunda por cambios en la dinámica del crimen organizado, la violencia resultante ha lastimado profundamente el clima de convivencia en el país y la tranquilidad de las familias mexicanas.

El combate a la delincuencia que se ha dado en años recientes, puede mejorar con la coordinación entre dependencias y órdenes de gobierno. Es necesario reconocer que el estado enfrenta problemas de violencia, corrupción e inseguridad.

Así como ha evolucionado el entorno bajo el cual opera el crimen organizado, también tienen que cambiar nuestras estrategias de combate a la criminalidad. Una de las demandas más sentidas de la ciudadanía es que el Estado garantice su integridad física y su patrimonio y de manera más general sus derechos humanos y libertades ciudadanas.

Esta demanda nos obliga y compromete a replantear las estrategias y políticas públicas en materia de seguridad y mejorar los sistemas de prevención, procuración y administración de justicia. También necesitamos continuar fortaleciendo nuestras corporaciones policiacas. Es indispensable contar con policías especializadas y con autonomía técnica, que sean capaces de llevar a cabo investigaciones contextuales orientadas a combatir la violencia en contra de las personas.

Líneas de acción:

1. Aplicar una estrategia integral, de seguridad y justicia para reducir la inseguridad, violencia e impunidad.

Debemos cuidar todo el proceso, desde la prevención del delito, el procedimiento penal, la investigación, la persecución del delito y la impartición de justicia, incluyendo la atención a las víctimas y la ejecución de sanciones.

Las políticas públicas de seguridad y justicia tienen que estar centradas en las necesidades de las personas y las familias.

2. Profesionalizar y dignificar la labor de los profesionales de seguridad y procuración de justicia.

Tenemos que desarrollar esfuerzos importantes en una amplia gama de temas que van desde la capacitación en temas fundamentales como los derechos humanos y el nuevo sistema penal, hasta el equipamiento, robustecimiento de los controles de confianza y la dignificación de la labor policial.

3. Fortalecer las corporaciones policíacas municipales.

Debemos impulsar un modelo policial fortalecido, en cuanto a capacitación y recursos, para hacer frente con más eficacia a la delincuencia, que permita vigorizar la capacidad de respuesta de las autoridades ante el crimen, erradicar la violencia y abatir los índices de inseguridad.

4. Impulsar la profesionalización del Ministerio Público con el fin de dotarlo de una auténtica autonomía técnica en la investigación y mayor capacidad para investigar y defender las causas públicas y propiciar certeza respecto a su función como pieza fundamental para la investigación y persecución de los delitos.

5. Involucrar a los sectores sociales en el proceso de procuración e impartición de justicia.

Para aumentar la confianza ciudadana hacia las instituciones de seguridad y justicia deberemos fortalecer los mecanismos que posibilitan la participación social en la

orientación y aplicación de las políticas, la rendición de cuentas, la transparencia y evaluación de resultados.

6. Promover el fortalecimiento de las áreas de información de los gobiernos municipales.

Para mejorar la transparencia, deberemos capacitar mejor a los funcionarios responsables de las áreas correspondientes.

7. Simplificación administrativa.

La sobrecarga regulatoria representa un incentivo a la corrupción. Por ello, toda institución pública, debe avanzar en la simplificación de sus trámites para el público en general y en particular aquellos vinculados con la impartición de Justicia.

Eje 3: Educación de excelencia para construir una sociedad del conocimiento.

La educación es motor del desarrollo nacional y el igualador social por excelencia. Por lo tanto, reconocemos a la educación como uno de los ejes articuladores de la política social, lo que involucra la instrumentación de políticas públicas de alto impacto social y en un proceso de transformación constante.

Por tanto, es fundamental garantizar el éxito de este Modelo, lo cual implica cambios profundos en el Sistema Educativo de manera integral; es decir, que no sólo conlleva la implementación de los nuevos planes y programas de estudio en los municipios del Estado, sino también la generación de las condiciones de infraestructura.

Es fundamental que la formación y el desarrollo profesional docente sean de calidad con equidad, pluralidad, democracia e inclusión. Este planteamiento exige que, tanto en lo individual como en lo colectivo, los maestros cuenten con los apoyos y estímulos necesarios para facilitar su quehacer como educadores y contribuir a su desarrollo personal, laboral y profesional.

Líneas de acción

1. Mantener a la educación como prioridad de la administración pública.

Seguiremos impulsando el Modelo Educativo, a fin de consolidar a la educación pública como fuente de movilidad y justicia social y como principal motor del desarrollo y la competitividad del país.

2. Garantizar el derecho a la educación de calidad con equidad e inclusión para todas las niñas, niños y jóvenes, que responda a la diversidad de nuestros ciudadanos sin distinción alguna. Para lograrlo, es preciso apoyar decididamente, con intervenciones que atiendan sus necesidades específicas.

3. Consolidar el papel de los docentes como profesionales de la educación, enfocados en el aprendizaje de sus alumnas y alumnos con estricto respeto a la diversidad.

Para lograr una educación de calidad con equidad e inclusiva, es fundamental asegurarnos de que los maestros fortalezcan su quehacer docente con un sistema de desarrollo profesional articulado, eficiente y pertinente, que parta de la formación inicial y continúe a lo largo de su carrera profesional. Nuestros docentes deben tener acceso a las herramientas pedagógicas, didácticas, emocionales e innovadoras que requieren para su crecimiento personal y profesional, así como recibir el justo reconocimiento de la sociedad a la importante labor que desempeñan.

4. Pugnar porque continúen y se amplíen el número de Escuelas de Tiempo Completo en los municipios del Estado.

Hoy sabemos que en las escuelas de educación básica con jornadas ampliadas los estudiantes aprenden más. Además de reforzar sus conocimientos académicos, tienen más oportunidades para desarrollar actividades artísticas, culturales y deportivas, y se benefician de una alimentación saludable.

Las Escuelas de Tiempo Completo responden de manera significativa a nuestra diversidad como país y generan condiciones reales de equidad y justicia social.

5. Establecer un mecanismo permanente de rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de planteles educativos.

Debemos continuar invirtiendo en el mejoramiento de la infraestructura escolar para lograr que todas las escuelas del Estado sean entornos de aprendizajes seguros, accesibles e inclusivos, e incidan en el aprendizaje de todos los estudiantes.

6. Impulsar desde la educación el conocimiento, la preservación y el cuidado del medio ambiente.

Convencidos de que el desarrollo debe ser sustentable y sostenible, además de estar anclado en el conocimiento del potencial de cada región, debemos impulsar un mayor conocimiento del medio ambiente en las escuelas, a través de espacios como la autonomía curricular. La educación es fundamental para fomentar conductas ambientalmente responsables en nuestros alumnos, así como conciencia sobre la dotación y potencial de los recursos de su comunidad.

7. Promover el estudio de las ciencias y las ingenierías entre niñas, niños y jóvenes.

Para aprovechar las oportunidades que representa el cambio tecnológico para Zacatecas, debemos incentivar el desarrollo de nuestro capital humano desde temprana edad. Ello implica un esfuerzo particular para fomentar el gusto por las matemáticas y la ciencia entre niñas y jóvenes, empleando diversas metodologías que promuevan un desarrollo integral y acorde a una sociedad diversa e incluyente.

8. Impulsar el desarrollo de habilidades digitales.

Las habilidades digitales son fundamentales para poder participar y competir en el mundo del siglo XXI. Por ello, debemos continuar con la incorporación de la tecnología en la educación a través de esquemas diversos con metodologías innovadoras y acordes al siglo XXI, que incluyan no sólo el equipamiento adecuado y la conectividad necesaria de los planteles escolares, sino también la capacitación docente y el planteamiento pedagógico que permita cerrar la brecha digital y hacer así efectivo el derecho a las comunicaciones.

9. Impulsar la decidida participación social en la educación.

La educación es tarea de todos. Por ello, debemos seguir trabajando de la mano – gobiernos, maestros, padres de familia, sociedad en general y desde luego los propios alumnos- para consolidar el nuevo Modelo Educativo y una educación de calidad como aspiración principal de la sociedad. Para lograrlo, necesitamos fortalecer la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos, así como facilitar su asistencia a reuniones escolares sin que afecte su jornada laboral y mediante programas para que asuman una mayor responsabilidad en el proceso formativo de sus hijos.

10. Promover una cultura de la paz.

Es importante que, desde la infancia, los Zacatecanos fortalezcan los valores de la convivencia democrática, la tolerancia y el respeto a la diversidad y a la legalidad, como sostén del desarrollo comunitario y la cohesión social. Por ello, es indispensable continuar con la plena implementación del nuevo Modelo Educativo que incorpora todos estos elementos en su planteamiento pedagógico. Además, debemos trabajar con las autoridades educativas del Estado para garantizar la seguridad de los planteles, velar por los derechos de las niñas y los niños y garantizar la protección infantil ante cualquier forma de maltrato o de violencia, en particular el acoso escolar, la violencia de género y la violencia intrafamiliar.

11. Ampliar las oportunidades de intercambio académico y científico.

Debemos brindar más oportunidades para que estudiantes, investigadoras e investigadores tengan contacto con otros Estados de la República.

12. Impulsar el reconocimiento, disfrute y preservación del patrimonio cultural.

Zacatecas es una potencia cultural indiscutible a nivel nacional y nos sentimos muy orgullosos de nuestra historia y de nuestro patrimonio que nos dan identidad como Estado. En ese sentido, debemos promover que todos los zacatecanos tengan acceso a nuestra riqueza y diversidad cultural como fuente de orgullo estatal, desarrollo productivo, cohesión y paz social.

13. Promover la activación física de la ciudadanía y su participación en la cultura física y el deporte.

La educación y la cultura físicas son parte del desarrollo integral del ser humano y fuente de habilidades y capacidades de sana competitividad y trabajo en equipo.

Por eso, promoveremos la participación de toda la ciudadanía en estas actividades e impulsaremos el talento de las y los deportistas zacatecanos amateur y de alto rendimiento para que alcancen su máximo potencial.

Eje 4: Zacatecas incluyente y solidario.

Quien tiene una alimentación adecuada a lo largo de su vida tiene mayor capacidad de aprendizaje y de realizar su potencial.

Quien tiene acceso a salud preventiva reduce significativamente las probabilidades de enfermedades crónicas y mortales.

Quien acaba la preparatoria vive, en promedio, cuatro años más que quien no lo hace; quien tiene un título de educación superior gana más del doble que quién tiene un título de educación media superior. Por ello, el ejercicio de derechos sociales es indispensable para tener un acceso efectivo a oportunidades que permiten desarrollar a cada uno su pleno potencial.

Es innegable que en Zacatecas hemos logrado grandes avances en materia de inclusión, el combate a la pobreza ha rendido frutos en todas sus dimensiones: alimentación, rezago educativo, vivienda y servicios básicos, acceso a servicios de salud y a la seguridad social.

A pesar de todas estas carencias sociales, no descansaremos hasta erradicar cada una de ellas. Sin embargo, en pleno siglo XXI persisten exclusiones e inequidades en la sociedad zacatecana.

La mejor forma de combatir la pobreza es con la actividad productiva. En ese sentido, la fortaleza y pertinencia de los programas sociales debe medirse por la

capacidad que tengan para vincular a los beneficiarios con mejores condiciones de inclusión productiva.

Es indispensable que toda zacatecana y todo zacatecano tenga acceso efectivo a servicios de salud de calidad a lo largo de su vida. Por eficacia y eficiencia, el sistema debe ser orientado por un enfoque predominantemente preventivo. La certeza alimentaria debe ser compatible con una adecuada nutrición.

Debemos dar grandes pasos del empleo informal al formal, a fin de asegurar una cobertura más amplia de la seguridad social, pero también se hace necesario que quienes cuentan con los distintos elementos que conforman la seguridad social (salud, seguros y ahorro para el retiro), conozcan sus derechos y puedan ejercerlos. Las personas deben tener acceso a una vivienda digna, pero es necesario ir al siguiente nivel: las viviendas deben estar en un entorno accesible, seguro, sano y sostenible.

Debemos ampliar la infraestructura y las herramientas financieras para dinamizar el campo zacatecano, fomentar la construcción de ciudades y comunidades sostenibles, generar una política integral de producción y consumo responsable, e integrar las políticas de inclusión laboral y productiva, así como de economía social y de banca de desarrollo, en un esfuerzo cohesionado por ampliar las capacidades de los zacatecanos para construir sus propias fuentes sostenibles de ingreso.

También debemos fortalecer el bienestar de los zacatecanos en su retiro con pensiones dignas, independientemente de su historial laboral. Queremos un Zacatecas en el que los privilegios no se reproduzcan inercialmente, sino que el mérito y el esfuerzo sea lo que determina el éxito de las personas.

Convencidos de que la educación es el mayor igualador social, seguiremos impulsando el acceso a una educación pública gratuita, laica y de calidad, en particular entre los municipios que más lo necesitan. Al mismo tiempo, aseguraremos el acceso efectivo, equitativo, incluyente y oportuno a servicios de salud de calidad, que respondan adecuadamente a las necesidades de las personas a lo largo de su vida, y con mecanismos apropiados de protección financiera para

que las familias zacatecanas no caigan en situación de pobreza por un problema de salud de alguno de sus integrantes.

Queremos un Zacatecas incluyente donde todas las personas, independientemente de sus circunstancias de origen o las diferencias por su género, edad, religión o condición, puedan desarrollarse de manera plena y sostenible. Por eso, continuaremos impulsando esfuerzos de focalización y acción afirmativa en beneficio de las personas de los municipios más vulnerables, con atención a sus necesidades de desarrollo a lo largo del ciclo de vida.

De manera específica debemos fortalecer nuestros esfuerzos para mejorar el acceso a los servicios de educación, salud y trabajo de las personas con alguna discapacidad. Asimismo, debemos mejorar la accesibilidad en los espacios públicos y también privados, en particular en el transporte público.

Tenemos que hacernos cargo, como objetivo central de toda política pública y reconociendo que todo nuestro actuar tiene al centro a la persona, que en Zacatecas el desarrollo y las oportunidades sean una realidad para todas y todos Zacatecanas y Zacatecanos por igual, deben poder ejercer cada uno de sus derechos sociales: trabajo, salud, alimentación, educación, seguridad social y vivienda. Nadie debe ser excluido de las oportunidades.

Líneas de acción

1. Hacer efectivo el derecho a la alimentación en todo el territorio estatal.

Especialmente en los municipios de alta y muy alta marginación, debemos desarrollar una estrategia que aborde la carencia alimentaria en su problemática integral, incluyendo la demanda potencial insatisfecha efectiva. Parte de ello implica ampliar el abasto popular en las mejores condiciones posibles, impulsar el banco de alimentos para apoyar el consumo de la población de menores recursos y mejorar sustancialmente la cultura alimentaria y nutricional.

2. Combatir frontalmente a las desigualdades en todas sus manifestaciones.

Debemos abatir la discriminación y las desigualdades económicas, educativas, sociales y de género, así como aquellas que enfrentan las personas con alguna discapacidad, para lograrlo debemos utilizar todos los instrumentos de los que dispone el Estado, incluyendo la política social, económica y fiscal.

3. Promover una atención integral a las personas con discapacidad.

Tenemos la obligación de buscar la inclusión, movilidad y empoderamiento plenos de las personas con alguna discapacidad. Para ello, debemos recurrir a las mejores prácticas y políticas públicas.

4. Elevar la calidad de los servicios de salud.

Tenemos que desarrollar la capacidad para garantizar una atención de calidad y centrada en las personas en todos los niveles de atención, pero de manera especial la Atención Primaria de Salud, con un enfoque que fomente la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Para ello, debemos asegurar un financiamiento equitativo y una asignación de recursos que responda a nuestra realidad epidemiológica y demográfica.

5. Fomentar viviendas firmes con espacios dignos y servicios.

Debemos mejorar la calidad de vida de las familias zacatecanas desde sus hogares. Piso, techo y muros firmes, así como espacios dignos y servicios eficientes, son indispensables para su salud y pleno desarrollo.

6. Promover una política pública de desarrollo en zonas rurales.

Respetando la cultura y la identidad de cada comunidad, debemos encontrar la manera de reducir la dispersión y el aislamiento poblacional. Ello representa un paso clave para mejorar la conectividad, facilitar el acceso a los servicios básicos e indispensables, abatir la pobreza y mejorar las condiciones de vivienda.

Parte de este esfuerzo debe implicar apoyo al desarrollo comunitario a través de sectores como el ecoturismo, la silvicultura, la artesanía o el cuidado del medio ambiente.

7. Mejorar la calidad de vida en los municipios de Zacatecas.

Esto implica esfuerzos en materia de cultura, la modernización del transporte público y la infraestructura de movilidad urbana sustentable, seguridad pública para todos, una recolección de basura eficiente y la accesibilidad para las personas con discapacidad.

8. Impulsar la igualdad de género.

Buscaremos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, privilegiando la igualdad en el acceso a las oportunidades, que empieza desde luego por la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas.

Al mismo tiempo, debemos promover acciones con un enfoque de equidad como la universalización del seguro de vida para jefas de familia y el acceso preferencial a créditos productivos.

9. Invertir en nuestra juventud.

Es importante ampliar la oferta de becas para que las y los jóvenes no deserten y puedan concluir su formación con el fin incorporarse al mercado laboral con un trabajo decente y bien remunerado. De la misma manera, debemos ofrecer créditos en condiciones preferenciales que puedan desarrollar proyectos productivos y estimular el emprendimiento entre los jóvenes.

Retribuir la contribución de las personas adultas mayores a la sociedad. Debemos generar las condiciones para el desarrollo y la participación activa de las personas adultas mayores en un entorno social incluyente.

10. Asegurar el acceso de los migrantes a sus derechos sociales.

Tenemos que promover las condiciones para la regularización de su situación migratoria a nivel individual y acercarlos a programas sociales que permitan su inserción exitosa en las comunidades de residencia y su empleabilidad, y de manera más general mejorar su calidad de vida.

11. Sumar capacidades en favor del desarrollo.

Para lograr estas metas ambiciosas, debemos promover un nuevo pacto social entre actores políticos, sociales y económicos que movilice recursos y capacidades de todos los sectores en la responsabilidad compartida de lograr un desarrollo con equidad y la solución de problemas sociales.

Eje 5: Zacatecas abierto.

Zacatecas es un estado escuchado y respetado en el país.

Estamos comprometidos a hacer de nuestra política una auténtica palanca de desarrollo, que nos permita consolidar nuestra posición como potencia ante el país.

Ante un sistema en transformación, queremos consolidar a Zacatecas como un estado abierto a otras economías nacionales e internacionales.

Causa transversal 1: Desarrollo sustentable y sostenible.

El desarrollo del estado no puede ser entendido al margen del cuidado al medio ambiente.

En Zacatecas, el medio ambiente ha tenido grandes afectaciones a consecuencia de las diversas actividades humanas que generan contaminación, así como del cambio climático, lo cual ha puesto en riesgo los recursos naturales. Entre los principales factores que repercuten en el deterioro ambiental, se encuentra la generación de residuos, afectando la calidad del aire, agua y suelo, lo cual a su vez provoca severos problemas de salud y afectaciones en los ecosistemas naturales.

Tan necesario y urgente es profundizar el crecimiento económico, como lograrlo con una perspectiva de sustentabilidad y largo plazo. Necesitamos adoptar una agenda medioambiental y de sustentabilidad transversal para aprovechar el potencial de desarrollo que tenemos. Debe ser un criterio que oriente todas nuestras políticas, desde la económica y la exterior, hasta la social y la educativa.

El derecho es compartido, al igual que la responsabilidad: el cuidado del ambiente no es una política pública específica que pueda ser asignada a una sola

dependencia gubernamental o siquiera al Estado o incluso a nuestro país en su conjunto. Se trata de un desafío global. En ese sentido, planteamos las siguientes propuestas específicas en materia ambiental.

Líneas de acción

1. Promover la adopción de políticas con enfoque de sustentabilidad y sostenibilidad en todos los sectores.

Por la naturaleza transversal del reto que enfrentamos, debemos incorporar el enfoque de sustentabilidad y sostenibilidad en todos nuestros esfuerzos como gobierno.

2. Promover la concertación entre los sectores público, social y privado.

Para enfrentar el enorme reto que representa la preservación del medio ambiente, requerimos una mejor planeación y coordinación entre los diferentes sectores y órdenes de gobierno, así como el sector público y social.

3. Promover la adaptación ante el cambio climático.

Al tiempo que nos esforzamos para mitigar los efectos del cambio climático, debemos aceptar la realidad de que la humanidad ha hecho daños irreversibles al medio ambiente. En ese sentido, necesitamos desarrollar medidas de adaptación, como por ejemplo fortalecer nuestros sistemas de protección civil.

4. Promover el cuidado del medio ambiente desde la educación.

En el marco del nuevo Modelo Educativo y a través de espacios como la autonomía curricular, debemos impulsar la educación ambiental para fomentar la conciencia de los retos que enfrentamos. La educación es fundamental para promover conductas ambientalmente responsables en nuestros alumnos.

5. Desarrollar nuestro talento especializado y promover la investigación e innovación en temas ambientales.

Debemos promover la formación de especialistas altamente calificados en materia ambiental, al mismo tiempo que fomentemos la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en el sector.

6. Mejorar la gestión integral y sustentable del agua.

Debemos desarrollar e instrumentar una política hídrica que promueva el manejo integral y sustentable del agua, al mismo tiempo tenemos que promover el consumo racional de agua, incentivar el desarrollo de infraestructura para captación de agua pluvial. Todo esto nos permitirá tener un mejor y mayor abastecimiento de recursos hídricos para la población que hoy sufre de escasez. Finalmente, debemos continuar invirtiendo en la construcción y el mantenimiento de la infraestructura hidráulica del estado, y desarrollar mecanismos de captación y potabilización.

7. Combatir la deforestación y promover la reforestación.

Como parte de la estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático, es crucial que frenemos la deforestación y la degradación del suelo, protegiendo los ecosistemas naturales mediante áreas naturales protegidas y prácticas sustentables de manejo forestal y vida silvestre.

Asimismo, tenemos que crear condiciones e instrumentos para ampliar la cobertura forestal.

Causa transversal 2: Igualdad de género sustantiva.

En los últimos años hemos dado pasos importantes en la ruta hacia la igualdad de género. La igualdad entre mujeres y hombres sigue siendo, sin lugar a duda, uno de los pendientes más significativos que tenemos como sociedad. De manera específica, la violencia de género afecta a las mujeres zacatecanas.

La igualdad de género no sólo es un acto de justicia, sino también una gran oportunidad de crecimiento económico y desarrollo. Empoderar a la mujer es empoderar a nuestra sociedad y darle mejores herramientas para crecer y desarrollarse.

A fin de cerrar las brechas de acceso e inclusión económica, laboral, educativa, patrimonial y de salud de las mujeres y las niñas, así como erradicar la violencia de género, debemos emprender acciones contundentes que involucren a todos los sectores de la sociedad, donde todos los ciudadanos y de manera destacada los hombres tienen un papel clave que desempeñar.

Tenemos que alcanzar la equidad salarial y erradicar la brecha que aún persiste entre hombres y mujeres. Las diferencias de género se perciben no sólo en los puestos de trabajo que ocupan, sino que en ocasiones la discriminación salarial en las empresas tiene que ver con el salario que perciben. Igualmente, hay que implementar esquemas innovadores para impulsar un mayor equilibrio entre la vida familiar y la laboral, lo cual implica una participación más equitativa de hombres y mujeres en las tareas de cuidado y mantenimiento del hogar.

Líneas de acción

1. Combatir la violencia de género.

Tenemos que impulsar procesos de tratamiento integral que vayan desde la prevención educativa hasta la sanción de los culpables y refugios para las víctimas, con el fin de reducir significativamente los índices de violencia contra las mujeres.

De manera muy particular, el feminicidio no puede ser tolerado bajo ninguna circunstancia

2. Establecer el principio de equidad salarial.

Para erradicar la brecha de género en los ingresos, debemos establecer mecanismos para asegurar que los patrones paguen los mismos salarios a sus trabajadores, sin discriminación de género. A trabajo igual, salario igual.

3. Promover el empoderamiento económico de las mujeres.

Más allá de la equidad salarial, tenemos que facilitar la incorporación de las mujeres a la vida laboral, particularmente de aquellas que son madres. Capacitar a las mujeres con el debido asesoramiento para la elaboración de proyectos productivos viables, como parte de la estrategia de apoyo a su economía en el marco de los programas que desempeña el gobierno para las jóvenes emprendedoras. Ello pasa necesariamente por el involucramiento de los hombres, pero también implica medidas que permitan conciliar la vida laboral y familiar como programas de apoyo a la lactancia sin discriminación.

4. Incrementar los espacios en guarderías.

De la misma manera, es fundamental no sólo rescatar sino aumentar la oferta en guarderías y estancias infantiles con preescolar que, además de educar y promover el desarrollo de los niños, garanticen el cuidado infantil y permiten una mayor flexibilidad a las familias.

5. Educar para la igualdad.

Debemos implementar plenamente el nuevo Modelo Educativo para promover la educación para la igualdad y que desde temprana edad, niños y niñas aprendan a tratarse como iguales y combatir la discriminación.

6. Promover la salud para la mujer.

Tenemos que reforzar campañas y programas de salud en general, pero de manera muy especial aquellos que llevan un enfoque dirigido hacia las mujeres.

Causa transversal 3:

Apuesta por la juventud.

Los jóvenes son el corazón y el impulso innovador de nuestro Estado por lo que deberemos incentivar su participación a través del respeto a su diversidad, la formación de su propio liderazgo y desarrollo de capacidades.

Debemos asegurarnos de que los jóvenes tengan las oportunidades que necesitan a partir de una comprensión de sus necesidades y su momento de vida. No se trata de encasillar a los jóvenes mediante la provisión de opciones restrictivas paternalistas, sino de generar nuevas alternativas para aprovechar su energía y detonar su crecimiento personal.

Por eso, las políticas enfocadas a los jóvenes son una causa transversal de esta Plataforma Electoral. Sólo recuperando la confianza y credibilidad de los jóvenes podrá restablecerse la confianza en los gobiernos municipales y la ciudadanía. Por eso, promoveremos la participación individual y organizada de la juventud para canalizar las demandas y expectativas que contribuyan a su desarrollo.

En este sentido, promoveremos oportunidades para que los jóvenes participen en los tres órdenes de gobierno y se hagan valer los mecanismos para postular el mayor número de jóvenes a cargos de elección popular.

Líneas de acción

1. Educación de calidad y pertinente con equidad e inclusión.

La educación es la herramienta más poderosa para que un joven pueda forjar su propio destino. Debemos dar un mayor impulso a los jóvenes, es decir debemos ampliar las oportunidades laborales de los jóvenes mientras estudien.

2. Fortalecer la orientación vocacional y difundir programas de becas en base a resultados.

Debemos promover el uso de las tecnologías de la información para identificar la oferta y demanda de competencias en los principales sectores del país, promoviendo la especialización y participación de los jóvenes en los sectores más dinámicos de la economía.

Por otra parte, es importante informar a los jóvenes de los programas de becas que existen en el Estado.

3. Combatir la deserción y mejorar el ambiente escolar.

Otra estrategia para fomentar la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo son las becas. Por ello, debemos ampliar la oferta de becas para que ningún joven abandone sus estudios por falta de recursos. Al mismo tiempo, tenemos que hacer partícipes a los jóvenes en el diseño de propuestas para una mejor convivencia en los ambientes escolares, de manera que éstos no se conviertan en espacios de represión, sino de libertad para la adquisición y el goce del conocimiento.

4. Estimular la creatividad artística de los jóvenes.

Debemos ampliar los espacios para su formación artística e impulsar políticas de estímulos a quienes muestren mayores aptitudes y talento

5. Facilitar el empleo y promover el emprendimiento de los jóvenes.

Debemos fomentar el impulso al empleo digno para los jóvenes con esquemas como el servicio social remunerado. Al mismo tiempo, es necesario promover el espíritu emprendedor de los jóvenes mediante apoyos y asesoría técnica, la disponibilidad de créditos blandos e insumos productivos para impulsar su potencial productivo, innovador y creativo.

6. Fomentar el ahorro.

De manera complementaria, es importante fomentar el ahorro y la responsabilidad financiera en las nuevas generaciones a fin de facilitar la construcción de su patrimonio y que tengan certeza económica en el momento del retiro laboral.

Siguientes pasos: Mecanismos de participación.

La Plataforma Electoral que aquí se presenta no pretende ser exhaustiva; es apenas el punto de partida.

Es indispensable que, además de las propuestas mencionadas anteriormente, recojamos las expresiones y demandas de la sociedad, en el desarrollo de Zacatecas todas las opiniones cuentan y tienen que ser escuchadas.

En este contexto, los sectores, las organizaciones, las diversas estructuras, liderazgos, movimientos y organizaciones adherentes del PRI también permiten generar un vínculo de participación importante para enriquecer con su experiencia y representatividad la Plataforma Electoral y reflejar en ella las diversas demandas sociales y regionales del estado.

Aprovecharemos la experiencia y la vitalidad de nuestros dirigentes, cuadros, representantes populares y precandidatos a distintos cargos de elección popular, para construir las mejores estrategias de diálogo plural y acercamiento con la ciudadanía.

En este contexto, los sectores, las organizaciones, las diversas estructuras, liderazgos, movimientos y organizaciones adherentes de los institutos políticos que integramos esta Coalición también permiten generar un vínculo de participación importante para enriquecer con su experiencia y representatividad la Plataforma Electoral y reflejar en ella las diversas demandas sociales y regionales del estado.

Construiremos respuestas a las demandas de quienes viven del campo, de quienes laboran en nuestras industrias y de los que desarrollan su actividad en el mundo del comercio y de los servicios.

Recogeremos las inquietudes específicas de todas las regiones y comunidades del estado.

Acudiremos al mayor número posible de espacios de reflexión para fortalecer la profundidad y visión de futuro de nuestra Plataforma Electoral.

La participación ciudadana se robustecerá con la voz de los grupos específicos de la sociedad reflejada en las organizaciones de nuestros partidos, es decir de mujeres, jóvenes, migrantes, personas con discapacidad y adultos mayores.

La Plataforma Electoral que presentamos será puesta a consideración de la sociedad por medio de encuentros temáticos, sectorizados o focalizados en las regiones del estado, lo que nos permitirá fortalecerla y hacerla parte de la sociedad.

En este sentido, el desarrollo de redes digitales, efectivas y propositivas será fundamental para conocer, analizar y discutir las propuestas, en un ánimo positivo y creativo. Mostraremos en todo momento el sentido del gobierno bajo una colaboración abierta y ágil.

Reflexiones finales.

La Plataforma Electoral será enriquecida por las y los militantes y simpatizantes de nuestros partidos durante el proceso de precampaña.

Ésta será una campaña de propuestas, para llevar a la legislatura local y a los gobiernos municipales a aquellas personas que verdaderamente estén centradas en el compromiso de cerrar la distancia entre nuestra realidad y nuestras aspiraciones.

Con seguridad y justicia, sin impunidad, con crecimiento que se traduzca en la mejora del ingreso familiar. Con gobiernos que ejerzan sus recursos con absoluta legalidad, transparencia y compromiso con la ciudadanía a la que sirve.

Con mujeres que tengan un verdadero piso parejo en oportunidades y la protección de sus derechos. Con una niñez que no conozca la pobreza y tenga pleno acceso a educación, salud y cultura. Éste es el momento de las certezas. Es momento de la unidad.

México nos necesita unidos y trabajando. Somos un pueblo que busca su bienestar con esfuerzo y alegría, con entusiasmo y espíritu renovador.

Busquemos juntos la justicia social y el bien común.